



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : PAOLA YAZMIN ZERENE APARA Rut 015255473-7
 La cantidad de \$: 630,700 SEISCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS PESOS
 Por concepto de : DECRETO 1543 DEL 05-05-2014 CAMPAÑA PUCON CAMBIA SU BOLSA
 Fecha de Pago : 18/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	34	14/05/2014	630,700

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		630,700
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	630,700	
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	630,700	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		630,700
Sumas Iguales		1,261,400	1,261,400

REFRENDACION

Cuenta	215-22-07-002-000-000		
Presupuesto Vigente	6,151,900		
Total Comprometido	3,046,820		
Saldo x Comprometido	3,104,180		

[Handwritten Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
 ADMINISTRADOR

[Handwritten Signature]
 DIRECTOR DE CONTROL
 20 JUN 2014

[Handwritten Signature]
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 16992